

Precios de suscripción

Badajoz, al mes pesetas... 1
Provincias, trimestre.... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes..... 1 50
Número suelto..... 0 15
Número atrasado..... 0 25
Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA COALICION

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza Minayo, 14, pral.

á donde se dirigirá la correspondencia.

No se devuelven los originales

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA EPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON ESTEBAN PANIAGUA Y CARRASCO

LA MAYOR DE LAS VERGÜENZAS-Extremadura despreciada

Abandonamos el palacio de la Diputación provincial llenos de rubor é indignación, al ver que Extremadura continúa siendo la región huérfana, desatendida y abandonada, que á pesar de su nobleza y patriotismo, tendrá que renunciar á la conmemoración de una de sus más brillantes épocas históricas, porque entre la confianza depositada en unos, las promesas hechas por otros y el carácter bondadoso y transigente de los extremeños, estamos á cuatro fechas de la memorable en que se cumple el Centenario de la grandiosa batalla de Albuera, y nada práctico y digno se ha hecho, ni puede intentarse.

¡Qué vergüenza! ¡Pobre Extremadura! Siempre que proyectas algo en honor de tus hijos, ha de saltar algún obstáculo que estorbe tus plausibles iniciativas. Quien que por extremeño se tenga, no ha de sentir el rubor en sus mejillas y la indignación en su pecho, contemplando la indiferencia con que se acogen en la esfera oficial tus planes y los fútiles pretextos con que intentase encubrir esa indiferencia?

Ya ves, ahora, como ayer, los asuntos de Marruecos traen tan preocupados á nuestros gobernantes, que no pueden detener en tí su atención un momento, ni para contestar á tu demanda de fondos con que rendir modesto tributo á todos los benditos extremeños que por la Patria grande se sacrificaron sin dudas ni regateos, en esa epopeya gloriosísima que se llama Guerra de la Independencia.

No hemos de negar nosotros que el problema de Marruecos existe; que es árduo y que por fuerza ha de preocupar á los hombres que rigen los destinos de nuestro pueblo; pero si los estadistas no han de poder dedicarse más que á uno de los aspectos de la vida nacional, en verdad que quedan muy por bajo de aquellos otros que en el período glorioso citado de nuestra Historia, veíanse obligados á resolver á la vez miles y todos muy intrincados, y sabrían hacerlo cuando el invasor vióse obligado á renunciar á sus ambiciosas pretensiones.

Además, no encontramos la causa que lleve á nuestros gobernantes á presentar el asunto de Marruecos opuesto á la celebración del Centenario de la memorable batalla de Albuera. ¿Se trata de movilizar tropas? No es de absoluta precisión; tenemós en Badajoz bastantes á organizar unas fiestas militares. ¿Se proyectan fiestas que no dejen tras de sí nada práctico? No, antes al contrario, lo más simpático del programa era precisamente que de los miles de pesetas que se demandaron en un principio, las cinco sextas partes, cuando no más, se destinaban á construir grupos escolares.

Pues ¿cual es la parte difícil de conseguir? No acertamos á descubrirla. Cantidades superiores á la que Extremadura pidió, han llegado á concederse para cualquier proyecto *electorero*; y para conmemorar los servicios prestados por toda la región extremeña, no hay disponible en el Tesoro ¡ni una peseta! ¡Qué sangrienta burla la que en las esferas oficiales se hace de la paciencia de los extremeños!

Otra región menos noble que la nuestra, habría desempolvado sus archivos, y en actitud un tanto levantisca y amenazadora, habría dicho ya á los políticos que la representan en Cortes y á los que con su beneplácito se sientan en las poltronas ministeriales: ¿es que el Tesoro nacional no puede atender proporcional y justamente, señores administradores, á las demandas de todas las regiones ó es que á vuestros ojos, Extremadura no reúne méritos para ser subvencionada con lo

que necesita para un fin tan alto como glorificar á los que por la Patria sucumbieron?

Porque si es lo primero, pocas peticiones más justas se os presentarán que la de Extremadura, y si lo segundo, bueno es recordaros que unas fechas después de la inmortal del 2 de Mayo, salían para el extranjero varios comisionados á concertar la acción común contra el invasor; que por millones contribuyeron nuestros antepasados á los gastos precisos para salvar la dignidad patria; que sus hombres no se concretaron á la defensa del suelo regional; que las acciones se sucedieron con gran frecuencia en sus términos, que en la más importante de ellas—la de Albuera—sufrió grandes quebrantos el enemigo; que esta batalla de Albuera alborozó tanto á las Cortes soberanas, que diez ó doce de sus más prestigiosos varones, usaron de la palabra para cantar las glorias con que se habían cubierto nuestros soldados y sus aliados extranjeros; que la villa teatro de la lucha al convertirse en montón de ruinas y escombros, mereció como todo el ejército combatiente, ser calificada de benemérita á la Patria; en una palabra, que Extremadura dió cuanto tenía, igualándose á sus regiones hermanas y, acaso, superando algo á éstas; pues al frente de España en contróse en aquellos días luctuosos un varón extremeño, y desde la tribuna de la Representación nacional, entre los más ilustres combatientes por la libertad, el sufragio universal y todas las conquistas que nos pusieron á las puertas de las naciones más progresivas, figuraron extremeños también, apellidos que se han hecho célebres, nombres que registra la historia solo por los méritos contraídos en sus magistrales y profundas oraciones...

Y la recompensa de tantos y tan altos servicios, todos los cuales se deseaban recordar en el Centenario de la Batalla de Albuera... «no encuentra el Gobierno demócrata un momento que dedicarnos, ni una peseta que destinar á la realización de nuestro programa?»

Se enciende el alma haciendo estas consideraciones. No nos duele precisamente el desaire, el desprecio, que esto es y esto hemos de llamarle, por lo que es en sí, no; dueñenos porque lo han reservado para el final; porque lo han demorado con promesas que nada tendrían de verdaderas cuando se dejan incumplidas; porque nos lo han ocultado, dando ocasión á que Extremadura deje de rendir á sus antepasados el homenaje que merecían, y esta falta es la que precisamente nos duele; pues las generaciones venideras pudieran creer que no éramos dignos descendientes de los Muñoz Torrero, Quevedo, Calatrava, De Gabriel y tantos otros como, figuran en primera línea entre los más patriotas de los días de nuestra Independencia.

Esta es la acusación principal que tenemos que lanzar contra el Gobierno; la que entendemos que deben mantener nuestros Representantes en Cortes; la que debe apoyar el Gobernador civil, el Ayuntamiento, la Comisión organizadora, toda Extremadura; pues si el Gobierno no hubiese prometido para no cumplir, los extremeños de hoy, con la guarnición de Badajoz, que con un grande y elevado patriotismo y espíritu de clase viene, en cuanto puede, á salvarnos del ridículo, hubieran sabido rendir un homenaje modesto, pero sentido, á los extremeños de ayer.

Aunque todavía no es tarde, se nos dice que á Albuera no debe irse por causas sanitarias. Aceptemos, sin pretender com-

probarla, la medida; pero en Badajoz hagamos un acto serio, imponente, de duelo y protesta á la vez contra los que han desoído nuestras justas peticiones. La guarnición de Badajoz desfilará ante el monumento de Menacho, probablemente; á su paso rompamos ruidosamente á aplaudir; dediquemos en el ejército actual esta muestra de amor y respeto á los que ayer sucumbieron y siempre están dispuestos á morir por la Patria; las comisiones de los Regimientos de Albuera sean objeto de nuestras preferencias, y detrás del ejército, en masa, silenciosamente, desfile el pueblo extremeño, colocando en el mausoleo una sola corona en nombre de Extremadura, que sabría demostrar así que ella sola se basta para honrar á sus hijos; que no precisa del apoyo de los Gobiernos que no saben perpetuar las glorias patrias, para recordar las suyas regionales, y que en Extremadura perdura el patriotismo que tan alto supieron colocar todos sus hijos, y especialmente los héroes del 16 de mayo de 1811.

Contraste.

Por cuanto lo forma la actitud del pueblo de Cádiz, al solo anuncio de que pudiera quedar incumplida cierta promesa de cantidad que hubo de hacerle el Gobierno para festejar el Centenario de las Cortes del año 1812, con la seguía la por Badajoz ante el de presio de que el poder Central ha hecho objeto á Extremadura, que aspiraba á festejar dignamente la participación que tuvo en la guerra de la Independencia, vamos á trasladar á nuestras columnas los siguientes telegramas que publica «La Correspondencia» de los días 9 y 10 de Mayo actual:

«Centenario de las Cortes de Cádiz.

CADIZ. (Lunes, noche). Hace muchos años que no se había iniciado un movimiento tan enérgico y unánime como ahora, al pedir al Sr. Canalejas cumpla el ofrecimiento que hizo á los senadores y diputados de conceder un crédito para poder celebrar las fiestas conmemorativas de la celebración de las Cortes de Cádiz en el año 1912.

Mañana habrá cierre general; se celebrarán varios mítins y una manifestación, en la que tomará parte todo Cádiz.

Los gremios de ultramarinos y otros, toman parte en el movimiento y hablan de darse de baja en la contribución caso de no ser satisfechas sus aspiraciones.

También se proponen ir á Madrid centenares de personas.

Cádiz despierta
Va á pedirse lo que el pueblo desea, como lo ha pedido Valencia, Barcelona y otras capitales, de una manera enérgica y verdadera».

CADIZ. (Martes, noche). En el salón del Parque de Genovés se ha celebrado un mitin para pedir que las Cortes voten la cantidad suficiente para las fiestas del centenario de las Cortes de Cádiz.

Han estado representadas todas las Sociedades políticas, literarias y obreras; la Cámara de Comercio, los Centros mercantiles y muchos miles de personas, reinando un entusiasmo delirante.

Presidió el mitin D. Juan Aramburu, presidente de la Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País, iniciadora del acto, que tenía á su lado al alcalde don Juan Díaz.

El Sr. Aramburu inició los discursos, explicando el objeto de la reunión y recordando que Cádiz tiene derecho á que se celebre aquí el centenario.

En el mismo sentido se expresó D. José Lapeña, representante de la Sociedad de Albañiles, y el representante de la Sociedad de Tipógrafos, D. Juan Santander, pronunció enérgicas frases y manifestó que las Sociedades obreras de Cádiz han acordado que en esta población se celebre el centenario de las gloriosas Cortes de 1812.

Ese acuerdo—dijo el Sr. Santander—se cumplirá sea como sea, pues los obreros gaditanos están resueltos á ello.

Hablaron luego el catedrático D. Miguel Acuayo, D. Luis Alvarez Moreti, ex-alcalde conservador; D. Sebastián Martínez del Pinillo, concejal; D. José Sánchez Robledo, jefe del Museo; don Pedro Riaño, abogado republicano, y don Manuel Rodríguez Piñero.

Este recordó que la gloria de Cádiz son sus y inmortales Cortes, que hicieron Patria, y la Patria debe venir el año 1912 para demostrar su gratitud.

El Sr. Rodríguez Piñero añadió que si el Gobierno niega su apoyo, en Cadiz se hará el Centenario; pero no debe haber entonces aquí ni Ayuntamiento ni Diputación y debe pedirse á diputados y senadores el acta.

Las frases del orador fueron acogidas con entusiasmo del ranfe, arrojándole los sombreros.

La ovación duró diez minutos.

A propuesta del Sr. Sánchez Robledo se acordó telegrafiar á todos los gaditanos que tengan asiento en las Cortes pidiéndoles su apoyo, incluso á los Sres. Azzati y Giner de los Ríos.

Mostráronse enérgicos el vicepresidente de la Diputación Sr. Portela y el alcalde señor Díaz.

Ambos dijeron que cumplirán con el deber.

Todo los oradores fueron ovacionados, y por aclamación se aprobaron las siguientes conclusiones:

Pedir al Gobierno la inmediata presentación de un proyecto de ley en el que se conceda tres millones de pesetas con destino al monumento acordado, que las Cortes de Cádiz aprobaron en 1812 y para los otros que se erijan en memoria del concurso que Inglaterra prestó á España; que dentro de la subvención se acuda á los gastos que origine la celebración de cuanto tenga carácter eminentemente nacional para el mayor brillo de las solemnidades.

Terminó el mitin á las siete y media.

Miles de personas se dirigieron en manifestación al Gobierno Civil para entregar las conclusiones.

Por las calles de tránsito se oyeron muchos vítores y aplausos.

Todos los establecimientos de la ciudad se cerraron durante el mitin.

Se entregaron las conclusiones al gobernador D. Luis López, quien dijo apoyaría la petición cerca del Gobierno confiando que este accederá á la petición, pues al honrar á Cádiz se honra á la patria.

Habló el gobernador, dedicando frases de elogio á los gaditanos.

Se pronunciaron otros discursos.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la acogida que el gobernador les había tributado.

La manifestación se disolvió frente al Gobierno Civil.

El gobernador y alcalde se asomaron al balcón del Gobierno Civil, siendo vitoreados y aplaudidos con gran entusiasmo.

El acto ha resultado muy hermoso.

Es singular el contraste, ¿verdad?

Cádiz, que ya sacó una muy crecida su na el año anterior para festejar sus primeras Cortes, y que de la partida del presupuesto de Instra.

ción pública, para subvencionar la construcción de locales escuelas, si no recordamos mal, se llevó un millón de reales, ahora pide 3,000,000 de pesetas para festejar las Cortes del año 12.

Nosotros pudimos por primera y única vez una relativa modesta cantidad para celebrar la más importante batalla de la Independencia en la que nuestras armas triunfaron, y el Gobierno no nos dá contestación siquiera.

Allí no se ha negado el Gobierno á prestar su ayuda, y protestan y chillan y gritan, que es el camino más saguro para llegar á lo que se proponen.

Aquí somos modestos, nos dan un puntapié en salsa sea la parte, y... tan buenos chicos.

La historia, que un día nos encumbró por la firmeza de carácter, en lo futuro tendrá que rectificar el juicio presentándonos como modelo de sensatez, de templanza y de sumisión.

¡Cómo se ensancha el alma viendo estos actos de abnegación y de civismo de los extremeños!

Junta del Centenario

Convocada por el Sr. Gobernador civil de la provincia y con la presidencia del mismo, en la noche del Jueves se reunió la Junta del Centenario, asistiendo los Sres. Cano Gil, Galache, González de Segovia, Gómez Vilafraña, Prat, González Izquierdo, Martínez Sarró, Santos Redondo, Gragera, Vacas (D. V.), Reyes Huertas, Osorio, Gordón, Asin y Arqueros, llegando á última hora los señores Albarrátegui y Fernández (D. L.)

El Secretario, Sr. González de Segovia, dijo que en la imposibilidad en que se hallaba el Gobierno de distraer su atención en Centenarios, absorbida como sin duda estaba su atención por problemas más altos, por el problema de Marruecos, se había limitado á disponer que para conmemorar la célebre batalla de La Albuera el día 16 del actual se trasladasen á los campos de aquel pueblo una compañía con bandera y música de cada uno de los cuerpos de infantería que guarnecen á Badajoz y un escuadrón del regimiento de Caballería de la misma guarnición; pero que á esta orden del ministro de la Guerra, comunicada por el Capitan General, había salido al paso una gran dificultad, la del estado sanitario de La Albuera, donde habiéndose dado algunos casos de dicitaria, él, por razón de su cargo, se oponía por ahora á todo lo que fueran festejos en dicho pueblo, que representarían aglomeración de personas en el mismo y posible propagación de la terrible enfermedad, agregando que en tal sentido se había dirigido al Gobernador militar de la Plaza y éste al Capitan General, para que en definitiva resolviere confirmando ó revocando la orden de que dicha fuerza se trasladase al vecino pueblo el día 16.

El Sr. González de Segovia dijo también que se había recibido cariñoso telegrama del Coronel del Regimiento caballería de Albuera, de guarnición en Lérida, diciendo que en el rápido del día 14 llegaría á esta capital la comisión que envía el mismo, compuesta de un Jefe, dos capitanes y cuatro subalternos, para asistir á las fiestas del centenario de la célebre batalla, siendo de esperar que en breve se recibiese otro con análoga notificación del regimiento de infantería del mismo nombre de La Albuera, de guarnición en Salamanca

El Presidente, como representante del Gobierno, trató de disculpar y hasta de justificar á éste diciendo que si al Centenario de la guerra de la Independencia en Extremadura, si al del Centenario de la batalla de La Albuera no había dedicado aquel toda la atención que merecía, era sin duda porque problemas más complejos y de mayor trascendencia nacional absorbían su atención

El Sr. Arqueros dijo que como individuo de la Junta, lamentaba no venir conforme con el modo de ver las cosas de la Presidencia, y sentíase altamente dolido de la conducta observada por el Gobierno, que no había tenido siquiera la cortesía de contestar las demandas que aquélla hubo de hacerle, ya con respecto á subvención, ya por lo que se refiere al restablecimiento de la medalla ó de la cruz que había conseguido hasta Sampayo; que la conducta en absoluto indiferente del Gobierno no era de hoy, que arrancaba de meses atrás, desde que empezó á hablarse del Centenario, de un hecho como el de Albuera, que Gobierno compuesto de personas ilustradas no debió necesitar de agenos estímulos para conmemorar, y que por todo ello, por el desprecio que se había hecho de Extremadura, estimaba que la Junta debía dirigir-

se al Gobierno en disgusto y protesta por su proceder.

El Sr. Osorio, que entró en aquel momento, juzgando por algunas de las manifestaciones que hubo de oír á nuestro compañero, se extrañó de que después de tantas promesas resultara ahora que no había nada de lo dicha, y se dolió del daño que iban á recibir los vecinos de La Albuera con la supresión de las fiestas en dicho pueblo.

El Sr. González de Segovia dijo que despojado de todo género de apasionamientos políticos, como estaba, y con un carácter como el suyo, franco y sincero en extremo, se creía en condiciones de hablar muy claro y que iba á hacerlo, manifestando que no era solo al Gobierno á quien se debía inculpar por su indiferencia en el asunto del Centenario de la Guerra de la Independencia en Extremadura, que antes que al Gobierno había que culpar á otras entidades y á otros organismos que poco ó nada habían hecho por la idea, y que de esa culpa no era la que estaba menos limpia la prensa.

El Sr. Arqueros, reconociendo que en general no estaban desprovistas de fundamento las inculpaciones hechas por el Sr. González de Segovia, expresó que no podía alcanzarle á él, que dentro de la esfera de acción humilde en que se mueve, había hecho cuanto le era posible por el mejor éxito de las gestiones encaminadas á la celebración del Centenario

El Sr. González de Segovia rectificó declarando que fuera de LA COALICION, no había visto periódico local con el entusiasmo que se necesita para formar ambiente que conduzca al mejor éxito de una idea; que en la prensa de Madrid, don de diariamente se leen telegramas de todos los pueblos que han querido y quieren celebrar hechos memorables de la guerra de la Independencia, donde hoy mismo estamos leyendo los telegramas de Cádiz, en notificación de aspiraciones y actitud de aquel pueblo, por la resistencia del Gobierno á concederle lo que parece le hubo de prometer, por excepción se ha leído algun telegrama de Badajoz hablando de nuestro Centenario y de nuestros deseos, no siendo extraño que á una conducta así, el Gobierno, que tiene muchas cosas en que ocuparse, responda haciendo el vacío á la más grande idea.

El Presidente abunda en los mismos juicios que el Sr. González de Segovia para disculpar al Gobierno y dice que si el tiempo que la prensa ha destinado, entre otras cosas, á hablar de los portugueses, lo hubiera consagrado á hacer labor por la celebración del Centenario, puede que otra fuera la suerte que éste corriera.

El Sr. Arqueros dice que á él no se le puede dirigir como periodista tal inculpación, y el presidente lo reconoce así en frases del mayor elogio personal para nuestro amigo, que nosotros agradecemos.

El Sr. Reyes Huertas dice que no teniendo hechos sobre que apoyar los trabajos de propaganda por la idea del Centenario, cree que la prensa no ha podido hacer más de lo que ha hecho.

El Párroco del Sagrario Sr. Cano Gil, pregunta en qué van á consistir las fiestas del Centenario si no se celebran en La Albuera, pues siendo de la Junta, no ha podido dar contestación á las preguntas que se le han hecho sobre festejos.

El Comandante de Estado Mayor, señor Prat, contesta que las comisiones de los regimientos de Albuera serán recibidas y agasajadas por la guarnición de Badajoz, y que si el Capitan General, á virtud del estado sanitario de La Albuera, revoca la orden que tiene dada, seguramente se celebrarán en la capital el día 16 algunos de los actos que se pensaban celebrar en los campos de aquel pueblo, en memoria de la célebre batalla.

Se habla nuevamente, por incidencia, de la conducta del Gobierno, y se vuelve á su censura, envolviendo en ella también á los representantes en Cortes, que no pueden haber puesto en el asunto el cariño que merecía, cuando tan negativo ha sido el éxito.

Una nueva protesta condenatoria para el Gobierno, hecha por el representante de LA COALICION y *Archivo Extremeño* en la Junta, quien decía «que es vergonzoso para el pueblo extremeño lo ocurrido, y que no sucedería ciertamente si se tratara de otra región», mueve al Sr. Santos Redondo á expresarse en el sentido de que no estamos tan huérfanos como parece de protección oficial, citando al efecto la Granja agrícola y algunas obras y reformas como la del puente, por ejemplo, que ha costado, como suele decirse, estopitas y pez.

Intervienen en este nuevo incidente algunos otros señores de la Junta; piden ó hacen algunas aclaraciones los señores Cano Gil, Martínez Sarró, y González de Segovia; el Sr. Gordón dice que si el elemento militar se dispone á agasajar á las comisiones de los regimientos de Albuera, a'go deben hacer también en honor de ellas los elementos civiles, y después de acordarse que á esperar á las referidas comisiones de Albuera vaya á la Estación toda la Junta, se nombró una comisión compuesta de los señores Fernández Blanco, Santos Redondo, Cano Gil, Reyes Huertas y Arqueros, para que preparen alojamiento y resuelvan otros extremos referentes á las atenciones de que deben ser objeto las comisiones de dichos regimientos y de Cáceres que se disponen á visitarnos.

Rectificación.

Seis ú ocho meses se han llevado los periódicos locales *Noticiero Extremeño* y *Nuevo Diario*, publicando correspondencias postales y telegráficas ó informaciones de otra índole sobre Portugal, encaminadas muchas de ellas á desacreditar por medio de falsas noticias, á la república del vecino reino y á los hombres que la dirigen, y casi otro tanto tiempo como ellos llevaron procediendo en esta forma, permanecimos nosotros indiferentes á su labor, y sin que fueran parte bastante á sacarnos de nuestra actitud, los repetidos y continuados trabajos que diarios locales de opuestos intereses políticos y hasta económicos dedicaban á las primeras citadas publicaciones.

A proceder así nos impulsaban, de una parte, el juicio que nosotros tenemos formado de la libertad de la prensa, que queremos para el enemigo político en la misma proporción que deseamos para nosotros, y de otra, la apreciación que de antiguo tenemos hecha de que la acción de la prensa provinciana apenas si tiene más alcance ni más influjo que el de la provincia misma, siendo baldía y hasta ridícula toda la labor que haga con respecto al Estado á que pertenece, y más aun la que se le ocurra sobre distintas nacionalidades.

Tan arraigadas eran y son nuestras convicciones en referidos extremos, que en la misma actitud hubiéramos continuado por indefinido tiempo si de ella no hubieran venido á sacarnos dos hechos que por cuanto pudieran acusar algun error en nuestra conducta y testimoniar el perjuicio que diariamente decían algunos periódicos que hacían *Noticiero* y *Nuevo Diario* al comercio de Badajoz con referidas campañas, sin que lo creyéramos, con sinceridad lo decimos, movieron nuestro espíritu á dedicar dos ligerísimos trabajos á la cuestión objeto de tantas falsedades y de tantas inculpaciones.

Una noche (hará de esto quince ó veinte días) entró uno de los redactores de LA COALICION en el cuarto de un estimable artista de la compañía que actúa en nuestro coliseo, en ocasión de hallarse en él cinco ó seis cultos y bien acomodados vecinos de Elvas, entre los que se contaba el Sr. D. Simeón Tierno, alcalde de dicho pueblo lusitano en los últimos tiempos de la monarquía, el cual, apenas cruzado el saludo, se dirigió á nuestro compañero para significarle su disgusto «por la campaña de *Nuevo Diario* y *Noticiero*, falsa á todas luces por cuanto en Portugal no existía el estado de inquietud que manifestaban dichas publicaciones», y para dolerse de que «no hubiera aquí una publicación que les contestara en la forma que merecían.»

Nuestro compañero, que si fuera necesario apelaría al testimonio de dicho caballero portugués y de los que le acompañaban, que hicieron coro á sus manifestaciones, para que dijeran si son exactas, le contestó frase más ó menos lo que LA COALICION hubo de decir por primera vez sobre este asunto hace dos ó tres números, y que en síntesis era que no debían preocuparse de tal campaña, tratándose de periódicos de maliz tan diametralmente opuesto al régimen triunfante en Portugal, alguno de cuyos periódicos, por su significación extremadamente reaccionaria y de inspiración y freno jesuítico, puede que hasta respondiera en su proceder, á una consigna ó á un mandato.

Con esto que, al relatarlo sin citar nombres, quisimos, que tuviera todos los caracteres de una censura y de una recti-

ficación, las primeras que poníamos á la campaña de *Noticiero* y *Diario*, hicimos punto y no hubiéramos vuelto á ocuparnos del asunto, respondiendo á nuestro juicio y á nuestras apreciaciones, ya expuestas, si la Cámara de Comercio, con su acuerdo del día 6 del actual, si sujeto á error como todo lo humano, supusiéramos y seguimos suponiendo de buena fe inspirado en los intereses generales y con especialidad en los mercantiles de la población, no nos hubiera puesto en el caso de agregar algunas consideraciones á las ya expuestas por obligación que estimamos ineludible.

Expresado el juicio que á nosotros nos mereciera la campaña del *Noticiero* y del *Diario*, contra el nuevo estado de cosas de Portugal; la participación que tomamos en la condenación de esa campaña, y hasta por qué la tomamos, á la apreciación juiciosa de los lectores hemos de dejar el que debe merecer los que faltando á la verdad con el mayor descaro, nos ofrecen á la opinión como comparsas de unos ó de otros, sabiendo bien que nuestra desgracia, si alguna tenemos, es esa, no haber sido como otros, como la mayoría de los que esriben para la prensa, comparsas de nadie; pensar con nuestro cerebro; obrar por nuestra voluntad; y sin pretensiones de ser infalibles, no tener quien por cuanto vos contribuisteis, ponga freno á nuestra lengua, amordace nuestro pensamiento, ni castre nuestra conciencia.

Balance teatral

Poco, casi nada nuevo ha de llevar el revistero á la data de la Compañía que viene actuando en el hermoso Coliseo de la Plaza de Mayo, bajo la dirección de D. Pablo López, desde que hicimos el último balance.

Obras del repertorio antiguo en su mayoría, no por antiguas menos bellas, han vuelto á comparecer ante el público, que hizo el honor debido á los ilustres autores, la mayor parte de ellos desaparecidos ya, que hicieron nuestra deíicias en el último quinto de la pasada centuria. «Las hijas del Zebadeo», «Las Campañadas», «La Verbena de la Pa'oma» y «El Sr. Joaquín», nos evocaron el recuerdo de aquellos hombres que se llamaron Estremera, Ricardo de la Vega, Romea, Caballero, Chapí y tantos otros autores ilustres que se fueron para no volver más, dejándonos un caudal de obras teatrales que, cual los vinos generosos, resisten al tiempo y á los climas (léase variedad en los gustos dominantes), y que al ser comparadas por nosotros con las zarzuelas actuales, limpias de todo rasgo de ingenio en su mayor parte y llenas en cambio de verduras sin arte y de chistes soeces, hubimos de recordar con el poeta,

¡Cómo á nuestro parecer
cualquiera tiempo pasado
fué mejor!

Además de las obras citadas, se puso en escena el domingo último, á instancia del elemento militar y por segunda vez, el episodio de la guerra de Melilla «El Cabo Naval», que tan bien sabe decir y encarnar Andrés López Barreta. Se repitió «La Princesa del Dólar», consiguiendo nuevos triunfos Elena Parada, Osuna, Soriano, Antón; López (A.) y L. Barreta. «La tragedia de Pierrot» y «Ninon», ambas de gran lucimiento para la misma señoras Parada y Navarrete. «La Hermana Piedra» y «La buena sombra», ésta de los Quintero, ya hace mucho tiempo no representada entre nosotros, dió lugar á que admiráramos las facultades de la señora Sanz y el gusto y el arte con que sabe interpretar sus papeles, aunque estos sean de poco lucimiento y tan difíciles de sostener en las tablas como el de Sor Piedra.

Nuevo golpe al «Conde de Luxemburgo» y tres á «Molinos de Viento», que gustan más cuanto más veces se ven. La música es inspiradísima, y se saca de cada nueva audición, nuevas bellezas. El número del coro, tiple y barítono del primer cuadro, que termina con la fuga de los mozos del pueblo y dúo de las partes últimas, es sencillamente hermoso, siendo de admirar en él tanto la bonita factura musical, cuanto la armonía é instrumentación que producen un bellísimo efecto de conjunto.

Los actores que hacen el gasto en esta obra son: en lo cómico, Andrés López, Josina Soriano y Pavón, y en el canto, Luis Antón, que repite cada noche entre grandes aplausos la serenata; la Parada con los inspiradísimos compases del vals lento

Yo he pasado la vida en un sueño y la Osuna, Matilde Ganga, Esther y Paquita López (marinos ingleses) en el cuarteto del primer cuadro.

El Poeta la vida.—Único estreno acaecido desde que cerramos el último balance, no satisfizo a la concurrencia, apesar de lo mucho que las trompetas de la Fama, vulgo reclamos, sonaron en su obsequio desde que se estrenó en Madrid.

La obra en sí no es otra cosa que una revista más de las que se cantan con el cuerpo, y no desde la garganta para arriba; obra en la que triunfan el sastrer y el escenógrafo; en que la salsa es aún más que el plato mismo, y claro que quitada la salsa quitado el sastrer y quitado el escenógrafo, queda reducida a la nada.

«El Poeta de la vida» pudo así triunfar en Madrid y así ha fracasado en Badajoz.

De música tiene poca cosa; el pregón de las flores algo original y el coro de golfos, que es un plagio perfecto de «Ama de Dios», cuadro de Las Cambroneiras de Madrid. El bailable es bonito y la habanera de la comparsa del trabajo.

Virgo, autor del libreto ha llevado á él varios cuadros, como el citado de los golfos, muy reales, si pero que presentados lo mismo en la calle que en el escenario de un teatro, nos producen ese mal efecto que sólo puede amortiguarse envolviéndolo en sátira finisima, producto del arte y del ingenio.

No es el arte del teatro llevar á él escueta y crudamente la realidad de la vida. El arte del autor estriba precisamente en eso: en aderezar, en saber hacer la presentación de las desnudeces de esa misma realidad, sin que padezcan nuestros sentidos ni se ofendan nuestros sentimientos por persuadidos que nos hallémos de que todas aquellas personas que desfilan ante nosotros, hablan, se mueven y manifiestan como hablarían, se moverían, y se producirían en el medio social en que nos desenvolvemos.

Los actores, en general, hicieron todo cuanto estuvo de su parte por sacar adelante la obra, sin que el público llegara á entrar en ella ni consiguiera interesarse en la acción.

La orquesta *apiñando* cada vez más; los coros algo más acoplados y por regla general los estrenos se resienten de falta de ensayos.

—Muy pronto se verificará una función extraordinaria en beneficio del joven barítono Luis Antón, para destinar sus productos á redimirle del servicio militar.

Y aquí hago punto, lector pacientísimo, hasta la próxima

UN CRITICO INCIPIENTE.

El octavo.....

El *Nuevo Diario de Badajoz*, que se distingue por su desparpajo para inventar, abultar é involucrar cosas que á cualquier habitante de la China que lo lea, lleve el convencimiento de que su crítica de la república portuguesa no es de apasionamiento político, de odio al régimen allí implantado ni de miedo á la revolución, sino la obra de higiene y salvamento público que representan en general las monarquías, y en la que llegaron al summum de la perfección en Portugal los Braganzas con sus *adeantamientos* y demás moralidades conocidas, no combate el acuerdo de la Cámara de Comercio de Badajoz, condenador de su campaña y la del *Noticiero* contra el régimen del vecino país, con la argumentación fría y serena que á nuestro modo de ver necesitaba ser combatida, sino presentándonos á los republicanos de este pueblo como gestores ridículos de la resolución del consistorio mercantil y de no sabemos cuantas cosas que se han intentado para que cesen en una labor que, á seguir con tal pertinacia, el día menos pensado da en tierra con la república portuguesa, y vemos á Juan Franco en la presidencia del gobierno de la restaurada monarquía lusitana.

Por lo que á nosotros respecta, agenos á esa labor, á esas intenciones y á esos propósitos que por toda justificación de sus actos apunta maliciosamente el *Nuevo Diario* que guía los actos de los republicanos de la capital de Extremadura, esperamos que así noble y lealmente lo declare el colega ó que en otro caso haga pública exposición de prueba de sus asertos.

Nosotros condenamos la monarquía portuguesa por algo que ha reconocido todo el mundo, por inmoral.

Nosotros nos complacemos del gobierno á li establecido hoy, porque de buena fe lo creemos decidido á cortar las amarras

de la nave administrativa, política y social, que contenía tanto pecado, pues en otro caso, si no la combatiríamos, no la defenderíamos tampoco.

Y solo sentimos de la campaña de *Nuevo Diario y Noticiero*, el daño que puedan recibir los intereses locales, por tomar á pecho nuestros vecinos de Elvas y de otras poblaciones lusitanas, lo que no merecía la pena ocuparse en ello, ni mucho menos hacerlo materia de contrariedad y de disgusto.

La Feria

Ha sido un triunfo desde el punto de vista de la cantidad de ganado que entró en rodeo y de las ventas y transacciones hechas.

Un conocido y experto ganadero de nuestra provincia, que ha vendido y ha comprado, nos decía esta mañana que el ganado que él trajo, le fué solicitado tres veces, de puerta Palmas al rodeo, y que allí lo vendió inmediatamente de llegar, á precios verdaderamente remuneradores; que el negocio ha sido mucho y que ha podido ser más, pues merchanes ha habido que no pudieron empuñar todo el dinero que traían por falta de ganado.

Esto ha sido una verdadera lástima, y debe servir de enseñanza á los ganaderos que en casa se quedaron, teniendo quizás necesidad de vender.

Y lo que sucede siempre, lo que es bueno para el cuerpo es malo para el alma.

El agua de estos días que tan conveniente la reputan los labradores para la granazón del trigo, y que acaso haya influido también en el mayor movimiento del rodeo, ha deslucido la feria desde otro punto de vista:

Ni partidos de Foot ball, ni fiesta de aviación anunciada para hoy; ni si el tiempo sigue así corrida de toros mañana ni batalla de flores pasado.

Esto ha sido una verdadera desdicha que ya se va repitiendo muchos años para que no sea cosa de preocuparse de ello.

Alarmas

Ya se alarman varios diarios de la corte, por sieste verano nos visitara el cólera; y se alarman sin motivo, porque hasta la fecha no hemos oído que tan terrible epidemia se encuentre en ninguna parte.

Pero como de los adelantados es el reino de los Cielos, nunca están de más las medidas preservativas de cualquier epidemia que tratara de sorprendernos. En nuestra provincia no hay temores de que algo grave suceda, pues están tomadas las medidas desde el año pasado. Recordamos que en aquel entonces y cuando el cólera lo teníamos cerca, se reunió la Junta de Sanidad, se tomaron medidas, se dictaron severas circulares, y... los cerdos continuaron cebándose en las mismas gorrineras; las medidas nadie las llevó á cabo; de las circulares nadie hizo caso y el cólera no nos visitó. Con que este año se haga lo mismo...

El cólera fementido... se vá por donde ha venido. U lo otro.

Los Consumos

Ya no son solo los conservadores, como presumía el jefe del Gobierno, y el ministro de Hacienda, los que harán ruda oposición al proyecto de supresión de los consumos.

Dentro de la mayoría, personas de tanta significación como el señor Moret, han expresado su disconformidad con este proyecto, por la forma en que se pretende acometer la supresión de dicho impuesto.

Por el contrario, el ministro de Hacienda tiene gran entusiasmo por su trabajo, precisamente por responder á la idea que ha expresado de que, para resolver este magnó problema de consumos, no es preciso hacer un estudio, ni siquiera tener una preparación especial; basta con la decisión de acabar con el impuesto, imponiéndose, claro está, aquellos sacrificios que sean necesarios. De otro modo, á juicio del señor Rodríguez el intento de supresión de este impuesto sería un fracaso.

Dos palabras

Noticiero Extremeño habrá de perdonarnos que no contestemos detallada

y minuciosamente las alusiones que nos dirige en los artículos que ha dedicado á sacudirse el acuerdo de la Cámara de Comercio.

Como esta es una cuestión que se nos antoja ha de traer cola, y á nosotros nos escasea hoy el tiempo, dejamos para otro día recoger la argumentación sólida en que *Uclés* y el *Noticiero* apoyan la razón de su causa.

Solo una cosa hemos de pedirle: que si para tratar nuevamente este asunto ó para otro, tiene que hablar de LA COALICION, tenga en cuenta que nosotros vivimos libres, felices é independientes; que ni nos hemos sometido ni nos sometemos al juicio de nadie, y que la suavidad y las formas corteses en la discusión, dicen muy bien del periódico que las emplea.

Los encendedores mecánicos

Cual buen ciudadano yo acato y respeto las órdenes reales y reales decretos que dicta é impone cualquiera Gobierno cuando los inspira justicia y derecho:

Mas si esas medidas y aquesos decretos no tienen sustancia ni chispa de seso, y son muy lesivos y son muy molestos como uno que he visto que no viene á pelo... como ciudadano respetuoso y sério, guardando las formas como hombre discreto de aquellos mandatos, de aquellos decretos no suelo hacer caso Y me... *chincho* en ello, salvo que á la tuerza me obligue el Gobierno y me hagan embargo de lo que poseo.

Y al hablar como hablo y al decir yo esto, es porque he leído ha poco un decreto que dice que todos los que poseemos los encendedores de plata ó de acero, vayamos sumisos cargados con ellos y en las Oficinas que los presentemos para que nos ponga en ellos un sello; pero no de balde porque cuesta un peso.

Yo, por qué negarlo, tengo uno de aquellos, pero ya no rige por estar muy viejo, y si lo llevase á poner el sello, al ver aquel *chisme* que no vale un cuerno, habrán de llamarme simple y hasta memo.

Con que, por lo tanto, dispensen, no puedo por este motivo llevar el *chisquero*: eso al fabricante, eso allá el comercio. porque yo al comprarlo y dar mi dinero ninguno me dijo que pusiera un sello. Vaya, vaya, vaya, con el tal decreto.

Feria de Cáceres

El Ayuntamiento de Cáceres, de acuerdo con la Comisión, ha dispuesto los festejos que se celebrarán en la próxima feria, días 28, 29, 30 y 31 de Mayo y 1 y 2 de Junio, que son:

Diana por las Bandas Civi y Militar, cucañas con premios en metálico, matiné en la caseta del Círculo de la Concordia, elevación de globos y fantoches, circo ecuestre, bailes teatro, conciertos musicales, cinematógrafo, iluminaciones, fuegos artificiales, peleas de gallos, partido de foot-ball por equipos cacereños, verbena en el Paseo de Cánovas, gran fiesta de la Jota por una ronda la aragonesa, batalla de flores en el Paseo de Cánovas, en la que los coches que se presenten adornados tendrán opción á los premios des-

tinados á esta fiesta, siendo el primero de 500 pesetas en metálico, y objetos de arte los cuatro siguientes.

Se celebrarán también dos corridas de toros en los días 30 y 31 de Mayo, con ganado de Trespalacios la primera y de Palha la segunda, que lidiarán *Cocherito* y Gaona, con sus cuadrillas.

DE AQUI Y DE ALLA

El Banco Vitalicio de España, ha pagado á sus asegurados hasta fines de Diciembre último, la suma de cuarenta y nueve millones quinientas ochenta y cinco mil cuatrocientas veintitres pesetas.

Los editores de la *Revista FERIA de Mayo de 1911* y conmemoración del Centenario de la Batalla de La Albuera, don Manuel Asins y D. Eduardo Hernández, han tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos dos ejemplares de mencionada Revista, la cual contiene trabajos de diferentes estimables escritores de esta capital.

Hace dos ó tres días marchó desde Madrid con dirección á Italia, el general Primo, con el fin de entregar al rey Victor Manuel el uniforme de coronel español.

Al de Italia, un uniforme; al de Austria, elegante ropa que lucirá ante su tropa; y el pueblo así tan conformes hace de sastrer de Europa. Por eso LA COALICION no está conforme con ningún rey más que con el torrefacto de «La Estrella».

Con el propósito de contraer matrimonio con la distinguida señorita Carmen Daza Bolero, en la mañana del jueves último marchó de esta capital para Salorino, pueblo de la provincia hermana, nuestro querido amigo D. Vicente Morales.

Segun una orden del ministro de la Gobernación, las horas de cierre de los establecimientos por las noches serán las siguientes:

Las tabernas cerrarán en todo tiempo á las doce y media, y para los restaurantes y cafés se señalan dos horas, dos y media en primavera y verano, y las dos en invierno.

¿Qué facultades dejará el ministro de Gobernación á los Gobernadores de provincias y Alcaldes de los pueblos?

El de municipales? ¡Qué afán de centralizarlo todo! Y ¡qué en tonto! Porque con esa como sin esa ridícula disposición, en las capitales de provincia y en los pueblos se cerrarán referidos establecimientos á la hora que le venga en gana á Gobernadores y Alcaldes.

Nuevo Mundo.

Cada día resulta más ameno é interesante este periódico, y buena prueba de ello es el número de esta semana, cuyas notas gráficas de actualidad no pueden ser más atrayentes.

En doble plana publica el popular colega una magnífica fotografía que representa un grupo de elegantes parisenses lanzando las modas de primavera en las carreras de Longchamps fotografía interesantísima para las damas, que ha de ser vista con mucha curiosidad.

El señor D. Agustín de Figueroa ha tenido la atención que agradecemos de mandarnos «El Anuario del Comercio de la región extremeña», por D. Justo Borjabad Alguacil, *indicador* que consideramos de gran utilidad para el público por lo que es de esperar que en este tenga buena aceptación.

El Club de Foot-Ball Comercial, organizador del concurso de aviación que figura en nuestro cartel de Feria, ha tenido la atención que estimamos y agradecemos de enviarnos cuatro localidades para la primera sesión que, aunque debió haberse celebrado en la tarde del viernes, ha sido aplazada para el sábado á las once de la mañana por causa del mal tiempo.

La Cordobesa Joyería y Platería de Castellano

Calle de San Juan, número 27.-Badajoz

Gran surtido en alta novedad joyas. Talleres para la confección de todo los artículos y composturas.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social MADRID, OLOZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS	Capital social efectivo...	12.000.000'00
	Primas y reserva.....	61.334.749'29
	TOTAL.....	73.334.749'29

45 AÑOS DE EXISTENCIA.

Statutos estatutos desde su fundacion: 126.660.795'01 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Gran Compañia Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones, edifica la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros, una suma de 1354 de su fundación, 1. de 126.660.795 01 pesetas.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

Don Estanislao Berker.—Arco-Agta O. núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

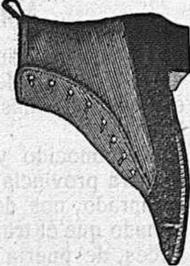
D. Saalago Prieto, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Manuel Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Juan García, con domicilio en Olivenza; don Francisco Arnal, con domicilio en Villanueva de la Serena, y D. Francisco Cobla, con domicilio en Villafraña de los Barros.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañia de seguros contrata con las mejores combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capital libérrimo a primas más reducidas que las que era otra Compañia.

GRAN BAZAR DE CALZADOS
 DE
ANGEL de la OLIVA
 Con sucursal en la calle de San Juan núm. 8.
 Curtidos. — Cortes aparados. —
 Echegaray, núm 31 (esquina a la
 Plazuela de la Soledad).
BADAJOZ.




Compañías hamburguesas
 Hamburg-afrikanische, D. G.
 y Hamburg-América Linie
Línea del Plata
 Vapores rápidos por afamados vapores
 correos.
 Para Cádiz, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. saldrá el día 24 del presente mes, el vapor
PERNAMBUCO
 que admite carga y pasajeros de primera y tercera clase.
 Para informes dirigirse a sus consignatarios, Sres. Hijos de Evelio Lainez, Calderón de la Bar. a, 19 —Cádiz.

Nuestra Señora del Carmen
Gran fábrica de Jabones
 de Cayetano Lledó Azuar
 Montesinos, 31 y Travesía de San Pedro Alcántara, 14.
BADAJOZ

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la vida a Prima fija

Capital suscrito.....	Plus. 16.000.000'00
Capital desembolsado.....	3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908 comprendidos los resseguros..	26.035.296'77
Pagado a los asegurados hasta 31 de Octubre de 1909.....	45.948.317'98

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para el seguro de la vida, a la mutua del asegurado a un plazo determinado para la formación de dotas, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nuda propiedad.

Representaciones en toda España
 domicilio social: Avenida Calatayud, 18 y Centro, 63.—BARCELONA.
 Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros, el 4 de Agosto de 1909.
 Inspector de Badajoz, Cáceres y Ciudad Real,
Don José Gasals y Turull.
 Heredia-Cortés, 11.—Badajoz.
 Delegado de la provincia: **D. Cayetano Lledó**, Montesino, 31.

HOTEL Las Dos Naciones.

DIRECTOR PROPIETARIO
RECAREDO GUERRERO
 Servicio esmerado y sin competencia posible
 Comedor en planta baja, con buenas luces y paciones. Habitaciones bien amuebladas y un verdadero aseo.
 Plaza de San Juan, núm. 8 y calle de Zurbarán, núm. 2.
BADAJOZ

máquinas NAUMANN para coser

Las mejores para bordados y labores artísticas.
 Máquinas domésticas, Vibrante, Oscilante, Rotativa y Bobina Central.
 Máquinas industriales, para sastres, zapateros y la fabricación de géneros de punto.
 Ventas a plazos por 2'50 pesetas semanales y al contado con grande rebaja.

Bicicletas NAUMANN Germania.

Máquinas para hacer calceta.
 Se man la catálogo a quien lo solicite.
 Dirección general en España.—BARCELONA.
 Sucursal en Badajoz.—CONCEPCION, núm. 2.

El infalible antirreumático del DR. SOTO, farmacéutico en Barcarrota.-Depósito, San Juan, 31.-BADAJOZ.